

CÓRDOBA, 03 de junio de 2021

VISTO

El Programa de Extensión desde las Cátedras y el Proyecto “Comunicación en pandemia: necesidades y estrategias de comunicación para el Museo de Ciencias de la Salud (MCsS/FCM/UNC).” presentado por la docente Natalia Traversaro de la Cátedra Introducción a la problemática al Turismo (1º año) y Políticas Estatales en Turismo (2º año) de la Tecnicatura en Comunicación y Turismo de la Facultad Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de institucionalizar los Proyectos que se llevan adelante en el marco de los Programas de Extensión desde las Cátedras y que la propuesta se enmarca en la política establecida por esta Secretaría orientada al diálogo de saberes, articulación de proyectos extensionistas y actividades realizadas por la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que en virtud de lo establecido en la Resolución HCD N° 15/2018, esta autoridad es competente para emitir el presente acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar como perteneciente al Programa de Extensión desde las Cátedras al Proyecto “Comunicación en pandemia: necesidades y estrategias de comunicación para el Museo de Ciencias de la Salud (MCsS/FCM/UNC).” presentado por la docente Natalia Traversaro de la Cátedra Introducción a la problemática al Turismo (1º año) y Políticas Estatales en Turismo (2º año) de la

Tecnicatura en Comunicación y Turismo de la Facultad Ciencias de la Comunicación.

Artículo 2º: Aceptar como responsable académico del proyecto a la docente Natalia Traversaro

Artículo 3º: Aceptar como miembros del equipo a cargo del proyecto a Paola Franco (directora del Museo de Ciencias de la Salud. Directora de la Revista) y a Julio Melián (bibliotecólogo del museo y coordinador con instituciones extra UNC).

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N º: 348


Dra. Mariela Luorecia Perisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba